



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº: 6972

PARRAL, 02 DIC. 2019

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883, de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- E Artículo 203 y 206 del Código del Trabajo.
- 4.- La solicitud, de fecha 22.11.2019, de doña Alicia Castillo Gatica.-

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, a doña **ALICIA CASTILLO GATICA**, Técnico, Grado 12º, a hacer uso del tiempo para dar alimento a su hijo, señalado en el Art. 206 del Código del Trabajo, Dicho tiempo estará comprendido en treinta minutos a la hora de almuerzo y treinta minutos al término de la jornada laboral, se incluye.-
- 2.- El beneficio señalado regirá entre el 14.11.2019 y el 30.05.2021., ambas fechas inclusive.-

la jornada laboral de la funcionaria antes señalada será la siguiente:

	ENTRADA		SALIDA
Lunes a jueves	14:00	de	14:30 Hrs.-
	17:00	de	17:30 Hrs.-
Viernes	08:30		16:00 Hrs.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



ERICA GAJARDO PEREZ
ENCARGADA DE PERSONAL

DISTRIBUCION:

- Archivo. ✓
- Personal.

MUNICIPALIDAD
DE PARRAL
OFICINA DE PARTES

22 NOV 2019

Nº REG. 3959

FIRMA: Alicia

Parral, 22 de Noviembre 2019

Sra. Paula Retamal
Alcaldesa de Parral
PRESENTE

Retamal

De mi consideración;

Junto con saludarle, por intermedio de la presente me dirijo a Ud.
para solicitar autorización para hacer uso del permiso diario, de
amamantamiento de mi hijo, de acuerdo al Art. 206 del Código del
Trabajo.
30.05.19

Ruego considerar dicho permiso en el siguiente horario:

Medio día: Desde las 14:00 a 14:30 hrs.

Tarde : Desde las 17:00 a 17:30 hrs.

En espera de una buena acogida, le saluda cordialmente

Paula



Paula Retamal

Alicia Isabel Castillo Gatica
ALICIA ISABEL CASTILLO GATICA
14.023.783-3

Parral, 22 de Noviembre 2019

**Sra. Paula Retamal
Alcaldesa de Parral
PRESENTE**

De mi consideración;

Junto con saludarle, por intermedio de la presente me dirijo a Ud. para solicitar autorización para hacer uso del permiso diario, de amamantamiento de mi hijo, de acuerdo al Art. 206 del Código del Trabajo.

Ruego considerar dicho permiso en el siguiente horario:

Medio día: Desde las 14:00 a 14:30 hrs.

Tarde : Desde las 17:00 a 17:30 hrs.

En espera de una buena acogida, le saluda cordialmente


ALICIA ISABEL CASTILLO GATICA
14.023.783-3

